



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2025

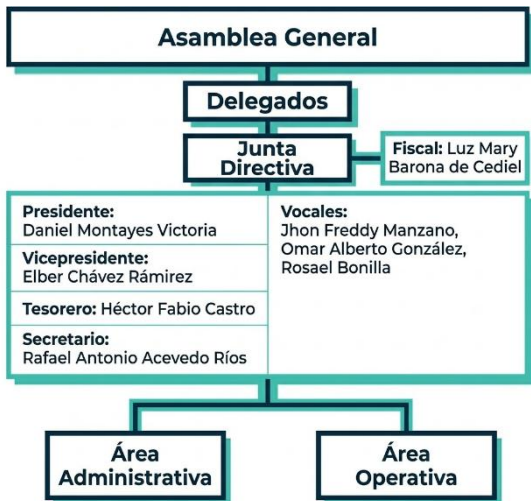


ACUANARIÑO

MARZO 2026

Presidente: DANIEL MONTAYES VICTORIA

ORGANIGRAMA

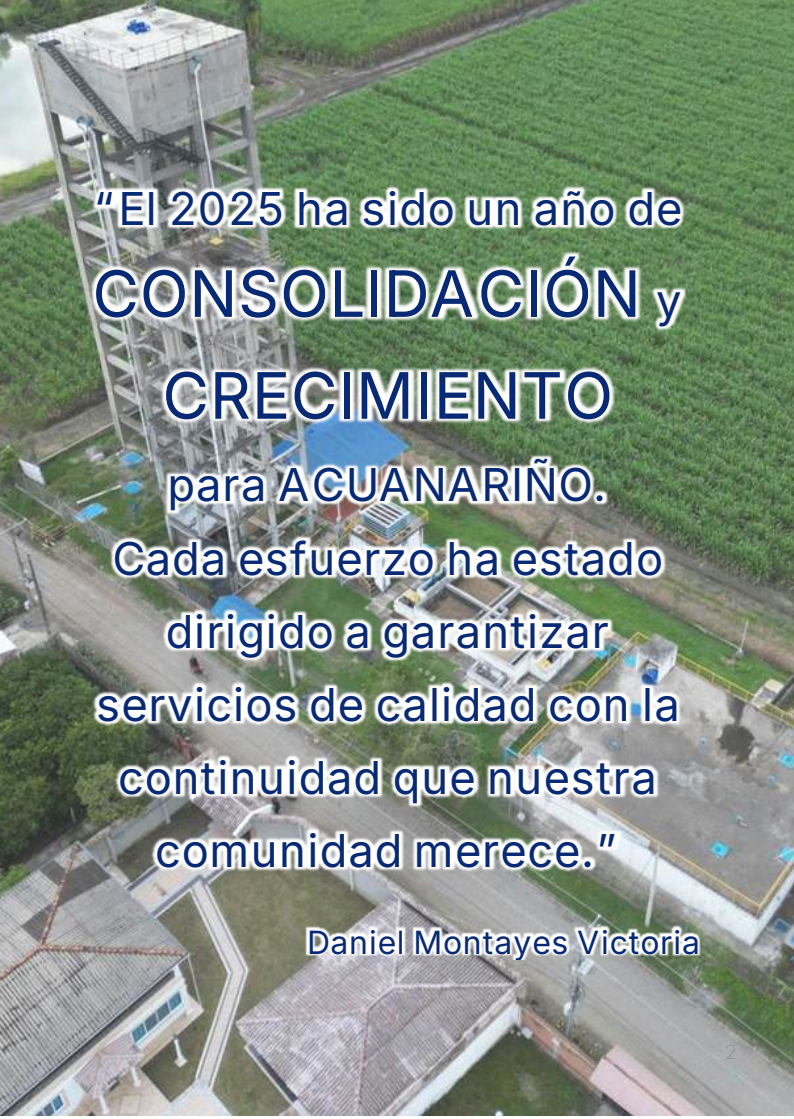


MISIÓN

Brindar con calidad, a todos los residentes, los servicios de agua potable y alcantarillado, en términos de eficiencia con sentido humano, enfocados en el desarrollo social del corregimiento de Nariño.

VISIÓN

Ser el mejor acueducto rural de Colombia para el año 2030, con calidad de agua y alcantarillado, bajo principios de eficiencia en la prestación de estos servicios, con nuevas tecnologías, generando un desarrollo sostenible en su expansión y en armonía con el medio ambiente.



"El 2025 ha sido un año de
CONSOLIDACIÓN y
CRECIMIENTO
para ACUANARIÑO.
Cada esfuerzo ha estado
dirigido a garantizar
servicios de calidad con la
continuidad que nuestra
comunidad merece."

Daniel Montayes Victoria

TEMAS



```
graph TD; TEMAS[TEMAS] --> 1[1. Técnico Operativo]; TEMAS --> 2[2. Gestión Comercial]; TEMAS --> 3[3. Ejecución de Obras]; TEMAS --> 4[4. Gestión Administrativa]; TEMAS --> 5[5. Gestión Financiera];
```

1 Técnico Operativo

2 Gestión Comercial

3 Ejecución de Obras

4 Gestión Administrativa

5 Gestión Financiera

CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Actualmente contamos con las siguientes condiciones en el sistema de abastecimiento, desinfección y distribución de agua potable:

CAPTACIÓN

POZO	CAUDAL	PROFUNDIDAD	AÑO
VTU 118 (N. 1)	37 Litros/s	88 m	1998
VTU 151 (N. 2)	40 Litros/s	112 m	2004

REDES DE ABASTECIMIENTO

TUBERÍA	DIÁMETRO PULGADAS	ACOMETIDA
PVC	8-6-4 y 2	PF de ½"

SISTEMA DE DESINFECCIÓN

INSUMO QUÍMICO	APLICACIÓN
Cloro líquido con Concentración al 15%	En la tubería de impulsación y tanque de almacenamiento

ALMACENAMIENTO

DETALLE	TANQUE ELEVADO # 1
Altura	22
Largo (m)	8,10
Ancho (m)	8,05
Área Superficial (m ²)	55,13
Capacidad de Almacenamiento (m ³)	90,96



CALIDAD DEL AGUA

El compromiso permanente con el cuidado y la adecuada gestión de la infraestructura que hace posible la prestación del servicio (desde la captación, pasando por la desinfección y el almacenamiento, hasta la distribución) permitió que durante el año 2025 se mantuvieran los niveles de calidad del agua dentro de los parámetros exigidos para su clasificación como **APTA PARA CONSUMO HUMANO**.

Este esfuerzo constante no solo garantiza agua segura para las familias, sino que también hizo posible que el servicio se prestara de manera continua a lo largo de todo el año, reafirmando el propósito de ACUANARIÑO de servir con responsabilidad y compromiso a la comunidad nariñense.



GESTIÓN COMERCIAL



1.232

Suscriptores



1.221 S. Acued.



1.185 S. Alcant.

8 usuarios nuevos frente a 2024

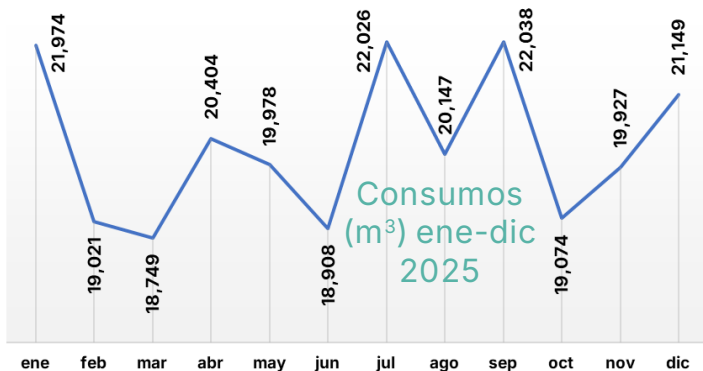
243.395

m³ facturados 2025

frente a

237.023

m³ facturados 2024



El consumo mensual promedio por suscriptor al cierre del año 2025 fue 16,72 m³, frente a 16,03 m³ al cierre del 2024, lo cual representa un comportamiento de consumo estable.

SUBSIDIOS

Durante el año 2025 se dio continuidad a la aplicación del Subsidio Comuniagua durante los meses de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre Y Octubre, beneficiando a la comunidad con más de \$76 millones; de igual forma se aplicaron más de \$3,6 millones aún pendientes del subsidio pandemia 2021, cumpliendo con la totalidad de esta deuda.

MES 2025	SUB. COMINUAGUA	SUB. PANDEMIA 2021
Enero	\$ 8.575.440	\$ 339.535
Febrero	\$ -	\$ 372.205
Marzo	\$ 8.501.280	\$ 346.536
Abril	\$ 8.507.760	\$ 346.536
Mayo	\$ 8.492.720	\$ 341.868
Junio	\$ 8.480.720	\$ 337.201
Julio	\$ 8.527.200	\$ 344.202
Agosto	\$ 8.491.200	\$ 337.201
Septiembre	\$ 8.495.360	\$ 341.868
Octubre	\$ 8.473.600	\$ 320.866
Noviembre	\$ -	\$ 180.852
Diciembre	\$ -	\$ 87.509
	\$76.545.280	\$3.696.379

TARIFAS APLICADAS

Actualmente, ACUANARIÑO continúa aplicando las tarifas que fueron aprobadas por la comunidad en septiembre de 2023, sin que desde entonces se haya realizado ninguna actualización en los valores cobrados por la prestación del servicio. Esta situación resulta especialmente preocupante, ya que dichas tarifas no se encuentran soportadas en el estudio tarifario vigente ni están ajustadas a la metodología tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). En consecuencia, el acueducto enfrenta un escenario de *alto riesgo* para su sostenibilidad financiera y operativa en el largo plazo, al no contar con una estructura tarifaria que garantice la adecuada recuperación de los costos asociados a la prestación del servicio.

Tarifas aplicadas sin incremento
desde septiembre 2023

↓
desde entonces

- Incremento acumulado del 50% en SMMLV.
- Incremento del costo unitario de Horas Extras por reducción de Jornada Laboral.
- Incremento de más de 11% de inflación



EJECUCIÓN DE OBRAS

OPTIMIZACIÓN DE TANQUE ELEVADO

Mejorar el tanque permite fortalecer la presión, la continuidad y la confianza en el servicio de agua para nuestra comunidad.



EJECUCIÓN DE OBRAS

CONSTRUCCIÓN PTAR



EJECUCIÓN DE OBRAS

CONSTRUCCIÓN PTAR



CONSTRUCCIÓN PTAR

Contar con una PTAR representa un avance estructural en gestión del saneamiento del sistema de acueducto y alcantarillado. Más allá de la obra física, sus beneficios se reflejan en cumplimiento ambiental, protección de la salud pública y sostenibilidad del servicio.

BENEFICIOS PTAR



LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS Y SUMIDEROS



EJECUCIÓN DE OBRAS

LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS Y SUMIDEROS



EJECUCIÓN DE OBRAS

ROCERÍA, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN ACEQUIA ARANGO



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2025 se registraron un total de 22 quejas entre los servicios de acueducto y alcantarillado, lo cual representa una reducción del 62% frente al año 2024, consolidando con esto la confiabilidad en el correcto proceder de los funcionarios de la Asociación frente a todos los usuarios y la comunidad nariñense.



TOTAL PQRS 2025 POR MES DE SERVICIO

Enero	1
Febrero	5
Marzo	7
Abril	-
Mayo	1
Junio	-
Julio	-
Agosto	1
Septiembre	4
Octubre	2
Noviembre	-
Diciembre	1
Total	22

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La labor administrativa realizada por la Junta Directiva no se limita únicamente a estar al pendiente de la atención de asuntos internos a la organización, sino en velar por el cumplimiento normativo al que se encuentra sometida ACUANARIÑO al ser una organización legalmente constituida.

Los esfuerzos de la actual Junta Directiva se orientan permanente al cumplimiento de disposiciones de organismos de seguimiento, vigilancia y control como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Trabajo, CVC, Secretaría de Salud, Alcaldía Municipal de Tuluá, Gobernación del Valle del Cauca, DIAN, entre otros.

En este sentido, algunos de los principales esfuerzos en materia normativa para el año 2025 incluyen:

- ✓ Continuidad a los procesos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando la integridad de nuestros colaboradores y cumpliendo las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.
- ✓ Reducción de horario de jornada laboral en cumplimiento a la Ley 2101 del 2021 pasando de 46 a 44 horas desde julio 2025.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ✓ Récord en cargue de información al SUI de la Superservicios alcanzando niveles de cumplimiento del 83% y 74% para los años 2024 y 2025, al tiempo que se continua el proceso de levantamiento y reconstrucción de información para disminuir el número de reportes pendientes desde el año 2020.

 **SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

General      

SUI/Administración/Estado de reporte de información Prestadores SSPD 

Fecha actualización: 15/03/2026 02:01:27 a.m.

Año

Selección múltiple



[Ver detalles](#)

Empresa

462 ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO

Para realizar una selección múltiple en el campo año debe mantener oprimida la tecla de "Ctrl" del teclado, al momento de seleccionar las opciones. Para la exportación de la información oprima los tres puntos de la parte superior derecha de la tabla.

AÑO	ID	EMPRESA	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2018	462	ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	55	3	5 %
2019	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	78	2	2 %
2020	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	53	34	39 %
2021	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	52	34	39 %
2022	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	82	35	29 %
2023	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	69	59	46 %
2024	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	25	130	83 %
2025	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	39	113	74 %
TOTAL	462	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO	1239	446	26 %

PROYECCIÓN SOCIAL

Durante el 2025, la Asociación continuó ejecutando acciones concretas en el marco de su compromiso permanente con el bienestar de la comunidad nariñense. Algunas iniciativas destacadas fueron:

- ✓ Gestión y articulación institucional mediante comunicación permanente con EMTULUA y la Alcaldía Municipal de Tuluá, orientada a la identificación de necesidades del corregimiento y la consecución de apoyos para su atención.
- ✓ Préstamo de instalaciones administrativas del acueducto para la realización de reuniones, actividades académicas y eventos con enfoque social en el corregimiento, así como el mobiliario (sillas) para la realización de eventos comunitarios en el municipio.
- ✓ Participación de la Junta Directiva en capacitaciones y reuniones de seguimiento y control, con el fin de garantizar el cumplimiento de las nuevas obligaciones aplicables y la identificación de beneficios institucionales.
- ✓ Apoyo económico a familias de usuarios fallecidos que no cuentan con pólizas ni solvencia financiera para atender los gastos fúnebres.
- ✓ Donaciones a familias en condiciones de vulnerabilidad.



GESTIÓN FINANCIERA

La gestión contable y financiera del año 2025 presentó un hito importante correspondiente al cargo del profesional contable a cargo de este proceso, asumiendo esta labor la Contadora Pública Claudia Isabel Guacas, quien con su equipo de trabajo ha permitido las siguientes mejoras en el proceso contable:



- ✓ Las cifras reflejadas en los Estados Financieros de la organización se rigen al principio contable de causación tal como es exigible en Colombia (Ley 1314 de 2009); esto implica por ejemplo que la cartera se reconoce al momento de liquidar la facturación mensual y no a la fecha de vencimiento, al igual que los gastos y demás obligaciones.
- ✓ Actualización de políticas y procedimientos contables incorporando exigencias aplicables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- ✓ Inicio al proceso de Emisión de Nómina Electrónica y Documento Soporte en Compras en cumplimiento a las Resoluciones 0013 y 0151 de 2021 emitidas por la DIAN cuyo cumplimiento permite el adecuado reconocimiento de los gastos de la Asociación.
- ✓ Seguimiento constante a la salud financiera de la organización con la entrega de informes financieros mensualizados.

ESTADO DE RESULTADOS

ASOCIACION DE AFILIADOS Y/O USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO E.S.P



NIT. 821.000.551-5

ESTADO DE RESULTADOS

ACUMULADO VIGENCIA 2025

Cifras en Pesos Colombianos

DETALLE	2025
	\$
INGRESOS - FACTURACION VIGENCIA 2025	
SERVICIO DE ACUEDUCTO - DISTRIBUCION DE AGUA	334,461,747
SERVICIO DE ALCANTARILLADO - TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	141,618,488
OTROS SERVICIOS - SERVICIOS CONEXOS	17,459,700
OTROS INGRESOS (RECARGO POR MORA - APROVECHAMIENTOS)	1,178,724
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2025	494,718,659
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIO	
TOTAL COSTO DE PRESTACION DE SERVICIO	186,593,117
GASTOS OPERACIONALES	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	
GASTOS DE PERSONAL (ADMINISTRATIVO)	33,750,071
HONORARIOS (JUNTA DIRECTIVA-ASESORIA JURIDICA, FINANCIERA, TECNICA, TESORERO-SG SST)	66,857,900
IMPUESTOS - ALUMBRADO PUBLICO	720,451
SERVICIOS (ASEO-ENERGIA-TELEFONO-INTERNET-OTROS)	8,720,725
GASTOS LEGALES (CAMARA DE COMERCIO)	333,300
MANTENIMIENTO Y REPARACION - ADECUACIONES E INSTALACIONES	5,599,438
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE (GERENTE Y JUNTA DIRECTIVA EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES)	1,604,665
DEPRECIACION DE ACTIVOS	322,400
GASTOS DIVERSOS (ASEO Y CAFETERIA-PAPELERIA-COMBUSTIBLE-RESTAURANTE)	9,080,087
TOTAL OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	126,989,037
GASTOS OPERACIONALES DE SERVICIO	
GASTOS DE PERSONAL (NOMINA OPERATIVA)	79,373,302
HONORARIOS (ASESORIA SISTEMAS - ING AMBIENTAL - EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL)	32,261,568
CONTRIBUCIONES - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	1,666,000
SEGUROS (SOAT MOTO ACUANARIÑO)	265,000
SERVICIOS (ASISTENCIA TECNICA - OTROS OPERATIVOS)	14,920,968
MANTENIMIENTO Y REPARACION	5,571,156
DIVERSOS (ASEO Y CAFETERIA - PAPELERIA - COMBUSTIBLE - RESTAURANTE)	8,551,788
TOTAL OPERACIONALES DE SERVICIO	142,609,782
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	269,598,819
GASTOS NO OPERACIONALES	
GASTOS FINANCIEROS	2,666,334
ACTIVIDADES CULTURALES Y CIVICAS (FERIA TULUA - HALLOWEEN - APOYO SOCIAL - NAVIDAD)	7,321,762
COSTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES (ASOPAGOS)	1,242,707
IMPUESTOS ASUMIDOS (RETENCIONES NO PRACTICADAS)	1,640,634
DEMANDAS LABORALES (YAIRNEYDER LOPEZ MUÑOS)	4,000,000
MULTAS Y SANCIONES (DIAN)	498,000
FACTURAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS LEGALES	2,798,232
AJUSTE AL PESO	3,747
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	20,171,416
EXCEDENTE VIGENCIA 2025	18,355,307

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ASOCIACION DE AFILIADOS Y/O USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO E.S.P NIT. 821.000.551-5  ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Cifras en Pesos Colombianos	
DESCRIPCION	AÑO
	2025
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	8,740,916
CARTERA CORRIENTE (MES DE DICIEMBRE)	43,037,800
CARTERA MOROSA	26,949,649
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	1,600,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	80,328,365
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	128,367,000
MAQUINARIA Y EQUIPO	41,938,000
EQUIPO DE OFICINA	47,620,400
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	43,063,000
FLOTA Y EQ. DE TRANSPORTE	4,514,000
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	113,866,000
DEPRECIACION ACUMULADA	(84,848,400)
SUB-TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	294,520,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	294,520,000
TOTAL ACTIVO	374,848,365
PASIVO	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (HONORARIOS OMAR Y CVC)	3,670,900
RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	202,587
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA (E.P.S -ARL-CAJA-SENA-ICBF)	1,260,683
ACREEDORES VARIOS (FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS)	842,371
OBLIGACIONES LABORALES (PRESTACIONES SOCIALES)	9,780,671
INGRESOS PARA TERCEROS-SUB CUMUNIAGUA	0
INGRESOS PARA TERCEROS-SUB PANDEMIA	95,678
TOTAL PASIVO	15,852,890
PATRIMONIO	
ACUANARIÑO	340,640,168
EXCEDENTE VIGENCIA 2025	18,355,307
TOTAL PATRIMONIO LIQUIDO	358,995,475
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	374,848,365

COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LA FACTURACIÓN

	Acueducto	Alcantar.	Conexos	Otros Ing.
Enero	29.242.137	12.319.432	1.742.100	61.706
Febrero	26.695.473	11.276.571	1.159.450	79.107
Marzo	26.608.003	11.027.933	1.161.700	94.905
Abril	28.000.148	11.815.161	1.133.400	99.953
Mayo	27.656.664	11.743.612	1.493.950	158.629
Junio	26.679.299	11.350.538	1.524.700	152.343
Julio	29.361.175	12.406.969	1.722.650	76.158
Agosto	27.810.449	11.827.109	912.450	82.845
Sept.	29.470.267	12.511.865	1.322.550	89.096
Oct.	26.848.634	11.457.236	1.023.700	93.008
Nov.	27.543.824	11.827.692	2.028.550	92.359
Dic.	28.545.674	12.054.370	2.234.500	98.615
TOTAL	334.461.747	141.618.488	17.459.700	1.178.724

Cifras en \$ colombianos \$494.718.659

COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL RECAUDO

	Acueducto + Subsidio Comuniagua	Alcantar.	Conexos	Otros
Enero	27.360.515	11.821.446	1.543.100	81.102
Febrero	27.092.747	11.301.763	1.286.950	0
Marzo	25.781.760	11.642.128	1.417.800	176.114
Abril	26.948.336	11.134.463	1.585.450	260.631
Mayo	27.445.820	11.595.670	940.650	16.469
Junio	25.197.747	10.670.074	1.236.000	0
Julio	27.748.442	11.958.529	1.450.750	0
Agosto	28.075.130	11.865.368	1.638.400	32.903
Sept.	26.770.934	11.416.248	1.134.900	10.817
Oct.	28.479.419	12.149.941	1.224.050	0
Nov.	26.472.076	11.285.023	1.735.200	0
Dic.	25.616.837	11.805.512	1.734.200	0
TOTAL	322.989.763	138.646.165	16.927.450	578.036
				\$479.141.414

Cifras en \$ colombianos

RESULTADOS FINANCIEROS

	2025
Ingresos	\$494.718.659
Costos	\$186.593.117
Gastos op. de admón	\$126.989.037
Gastos op. de servicio	\$142.609.782
Gastos no operativos	\$20.171.416
EXCEDENTE	\$18.355.307

El excedente anual 2025, aunque positivo fue inferior al presentado en el 2024 (\$33.214.363), sin embargo, las cifras no son plenamente comparables debido al cambio de metodología en la elaboración de los estados financieros.

GASTOS OPERACIONALES

Personal	\$113.123.373	41,96%
Honorarios y servicios personales	\$114.040.436	42,3%
Servicios Públicos	\$8.720.725	3,23%
Impuestos y Contribuciones	\$2.984.751	1,10%
Mantenimiento y rep.	\$11.170.594	4,14%
Viáticos (Gerente y JD)	\$1.604.665	0,6%
Diversos (papelería , combustible, aseo, etc)	\$17.631.875	6,55%
Depreciación activos	\$322.400	0,12%
TOTAL	\$269.598.819	100%

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA

La cartera NO vencida reconocida en los estados financieros asciende a \$40.669.300, respecto a la cual no es posible hacer un comparativo por ser la primera vez que se incluye.

Cartera NO vencida	Acueducto	Alcantarillado
2025	\$28.559.560	\$12.109.740

La cartera vencida de la organización pasó de \$18,1 a \$29,3 millones lo cual representa un incremento del 61,7% y obliga a la Asociación a evaluar medidas orientadas a la recuperación de esta cartera.

		2025		2024		VARIACIÓN	
						(\$)	(%)
Acueducto (Vencido)	\$15.080.074	\$8.004.711	\$7.075.363	88,4%			
Alcantarillado (Vencido)	\$8.063.015	\$5.203.984	\$2.859.031	54,9%			
Aseo	\$1.226.760	\$3.325.751	-\$2.098.991	-63,1%			
Conexos	\$4.948.300	\$1.594.100	\$3.354.200	210%			
Total Cuentas x Cobrar	\$29.318.149	\$18.128.546	\$11.189.603	61,7%			

CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024	%
Honorarios	\$3.670.900	\$2.220.000	65,4%
Retenciones	\$202.587	\$155.000	30,7%
Seguridad Social	\$2.103.054	\$2.014.000	4,4%
Prestacionales sociales	\$9.780.671	\$6.669.000	46,7%
Subsidio Cominuagua	\$0	\$9.702.000	-100%
Subsidio Pandemia	\$95.678	\$3.792.000	-87,7%
TOTAL	\$15.852.890	\$24.552.000	-35,4%

Los pasivos de la entidad se redujeron en \$8.699.110 lo que evidencia un buen nivel de cumplimiento en los compromisos financieros de la entidad.

PATRIMONIO



El patrimonio líquido de la asociación tuvo un crecimiento del 11,6% pasando de \$335.858.000 a \$358.995.475, lo cual se convierte en un indicador financiero para la organización que demuestra una evolución favorable en su estructura patrimonial al cierre del período.

AJUSTE TARIFARIO

La tarifa actualmente aplicada no se ajusta desde septiembre 2023, sin embargo, la Asociación requiere un mayor flujo de ingresos para poder sostener los costos de operación en el 2026 debido a los siguientes hechos:

- ✓ El SMMLV desde septiembre 2023 a la fecha (incluyendo 2026) ha subido un 50%, lo que impacta directamente en el valor de gastos de personal que representa más del 40% del total de gastos anuales.
- ✓ La reducción de la jornada laboral a 42 horas en Junio 2026 podría derivar en la necesidad de vinculación de un nuevo trabajador derivando en un mayor gasto de personal; además del incremento en el valor de horas extras de los colaboradores actualmente vinculados.
- ✓ Una vez puesta en funcionamiento la PTAR el costo de funcionamiento mensual se estima en un promedio de \$12.000.000 de energía eléctrica, y adicionalmente requerirá la vinculación de un nuevo operario quien estaría a cargo de su operación y mantenimiento.

SANCIÓN CVC

Mediante Resolución 0730 No. 0731-15670 de diciembre 30 de 2025 la CVC resolvió imponer una sanción tipo multa contra el Municipio de Tuluá, EMTULUA y ACUANARIÑO correspondiendo a nuestra asociación el pago de un total de \$62.804.820, teniendo como hecho generador de la sanción el siguiente:

Que, la Dirección Ambiental Regional – DAR Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, para el **CASO: 1053982023**, adelantado y contenido en el **expediente No. 0731-039-004-063-2016**, mediante informes de visita técnica realizados los días 23 de noviembre de 2016, 08 de febrero de 2017, 04 de mayo de 2018, 22 de julio de 2019 y 05 de abril de 2022, documentó presuntas infracciones a las normas ambientales, en especial a lo establecido en los artículos 2.2.3.3.5.1 y 2.2.3.3.4.18 del Decreto 1076 de 2015. Dichas infracciones fueron presuntamente cometidas de manera concurrente por el **MUNICIPIO DE TULUÁ**, con NIT. 891900272-1, **EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ E.S.P. – EMTULUÁ E.S.P.**, con NIT. 891900268-1 y la **ASOCIACIÓN DE AFILIADOS Y/O USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE NARIÑO E.S.P. – ACUANARIÑO E.S.P.** con NIT. 821000551-5. Los hechos se relacionan con la operación inoperante de la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del corregimiento de Nariño**, ubicada en el municipio de Tuluá, Valle, en las coordenadas geográficas 4°06'07"N, -76°14'15.35"W, donde se evidenció el vertimiento directo de aguas residuales sin tratamiento previo al zanjón Mojahuevos, lo cual dio inicio al proceso administrativo sancionatorio de conformidad con la Ley 1333 de 2009.

ELEMENTO PROBATORIO

Informe de visita del 23/11/2016
Informe de visita del 08/02/2017.
Informe de visita del 04/05/2018
Informe de visita del 22/07/2019
Informe de visita del 05/04/2022

HECHO A PROBAR

Existencia desde el 23 de noviembre de 2016 y hasta la actualidad, de la infraestructura de saneamiento básico al interior del predio ubicado en las ubicadas en las coordenadas geográficas 4°06'06.73"N y 76°14'15.35"W, a 947 msnm. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR Nariño, donde se realiza el vertimiento de aguas residuales generadas por los usos doméstico, comercial e industrial del centro poblado del corregimiento de Nariño, jurisdicción del municipio de Tuluá, Valle directamente al cuerpo de agua superficial conocido como zanjón Mojahuevos, sin tratamiento previo, sin permiso de vertimiento y/o sin PSMV aprobado por la autoridad ambiental.

Actualmente se adelanta un proceso de apelación cuyos avances serán notificados oportunamente a la comunidad.

RETOS Y OPORTUNIDADES

Lograr que ACUANARIÑO se convierta en un gran referente nacional de acueductos comunitarios conlleva una serie de retos, los cuales ya forman parte de la agenda de trabajo de la Junta Directiva para el año 2026. Destacamos:

- ✓ Asegurar la disponibilidad de los recursos financieros que permitan soportar los costos de funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la Planta de Tratamiento de Agua Potable y todo el sistema de prestación del servicio lo cual se debe realizar mediante los ajustes tarifarios correspondientes.
- ✓ Ejecutar un plan de reposición de micromedidores obsoletos, garantizando mediciones precisas y justas para los suscriptores.
- ✓ Gestionar las cuentas por cobrar vencidas mediante acuerdos de pago, asegurando recursos vitales para el aseguramiento financiero de la entidad a corto y mediano plazo.
- ✓ Innovar en tecnologías de última generación para la eficiencia hídrica.
- ✓ Continuar con la gestión del proyecto de instalación de paneles de energía solar orientado a disminuir los costos de operación de las Plantas de Tratamiento a través del Ministerio de Minas y Energía u otras entidades que pudiesen apoyar económicamente esta iniciativa.
- ✓ Gestionar proyectos para reducir pérdidas de agua por fugas y mejorar la red de distribución.



LA JUNTA DIRECTIVA DE
ACUANARIÑO INVITA A TODOS LOS
USUARIOS PARA QUE CANCELEN
SUS SALDOS PENDIENTES EN LOS
CANALES AUTORIZADOS

CON EL PAGO OPORTUNO
CONTRIBUIREMOS A LA
SOSTENIBILIDAD DE LA ASOCIACIÓN
A LARGO PLAZO.



ACUANARIÑO
